ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

		Parral, 10 de 30N10 de 20 11
	DECRETO EXENTO Nº 2550	
SECRETAR!A	VISTOS:	1 - La Solicitud presentada por el Contribuyente
		2 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		4 La facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO.	
		Otorgase la Patente DE BAZAR Y PAQUETERIA
	(MICROEMPRESA FAMILIAR)	
		a nombre de ANA MARIA
	LEIVA CASTILLO	
RET.	RUT 8.833.941-K ubicado	enDELICIAS NORTE Nº 471 - B
SEC	·	
	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
Ž		1
ORIGINAL	La oficina de Patentes Com	nerciales girará esta patente y la enrojará en el Rol General una
	vez cumplido todos los requisitos legales	
		Anótese transpirase y eumplase
PALIC	DADOS	(All Marie M
SECX		S ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL
	Marie Marie Kourole (1)	ALCALDESRAVEL ORRUTIA ESCOBAR
d	LEGANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIO MUNICIPAL	CARI.
		CEPANTAMENTO JURIDICO
	Distribución:	PRECTOR
	SECRETARIA (1 OFICINA PATENTES COMERCIALES (1	\mathcal{A}^{\prime}
	MARK TIDAT Come 404-840: DADDAS	- I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL -